

## ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día cinco de junio de dos mil veinte, en las instalaciones de la **FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES DEL MEDITERRÁNEO (CEAM)**, sita del Parque Tecnológico de Paterna, en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a estudios de investigación ambiental, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización vigente (MO-3) fue concedida por la Dirección General de Industria y Energía con fecha 22 de junio de 2002, así como las modificaciones (MA-01), (MA-02), (MA-03), (MA-04), (MA-05), (MA-06), y (MA-07) aceptadas por el Consejo de Seguridad Nuclear con fechas 03 de abril de 2008, 25 de enero de 2010, 15 de marzo de 2010, 31 de mayo de 2010, 14 de febrero de 2011, 06 de junio de 2011 y 11 de noviembre de 2013, respectivamente.

La inspección fue recibida por \_\_\_\_\_ de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### UNO. INSTALACIÓN

- La instalación radiactiva consta de los siguientes equipos:
  - Un neutralizador de aerosoles de la firma \_\_\_\_\_ con una fuente radiactiva encapsulada de \_\_\_\_\_ de actividad nominal máxima. \_\_\_\_\_



- Un neutralizador de aerosoles de la firma \_\_\_\_\_, con una fuente radiactiva encapsulada de \_\_\_\_\_ de actividad nominal máxima. \_\_\_\_\_
- Un generador de partículas Six-Jet Atomizer de la firma \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ con una fuente radiactiva encapsulada de \_\_\_\_\_ número de serie \_\_\_\_\_ de actividad nominal máxima referida a fecha 11 de julio de 2011. \_\_\_\_\_
- La instalación se encuentra en el laboratorio del centro sobre el que se ubican dos plataformas, estando en el momento de la inspección en:
  - Plataforma A: neutralizador \_\_\_\_\_ y generador de partículas. \_\_\_\_\_
  - Plataforma B: neutralizador \_\_\_\_\_
- El lugar que ocupaban los equipos no coincide con el puesto de trabajo habitual del personal del centro. \_\_\_\_\_
- Los neutralizadores modelo \_\_\_\_\_ están señalizados conforme norma UNE 73.302, como zona controlada con riesgo de irradiación mediante dos etiquetas adosadas a los equipos, con el símbolo de radiactivo y placa identificativa de la fuente en la que se refleja el isótopo, la actividad y el número de serie. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de sistemas de extinción de incendios en las inmediaciones de los equipos. \_\_\_\_\_

## DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de un equipo para la detección y medida de la radiación de la firma \_\_\_\_\_
- El monitor de radiación ha sido calibrado por el Ciemat con fecha 22 de febrero de 2017. La instalación verifica su funcionamiento internamente. \_\_\_\_\_

## TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Los valores máximos de tasa de dosis medidos por la inspección es de \_\_\_\_\_ en contacto con el equipo \_\_\_\_\_ en contacto con el equipo \_\_\_\_\_ y fondo radiactivo ambiental en contacto con el generador de partículas. \_\_\_\_\_
- El equipo utilizado por la inspección para la medida de niveles de radiación es de la firma \_\_\_\_\_ calibrado en origen el 21 de junio de 2016. \_\_\_\_\_



- La instalación dispone de dos dosímetros de área adosados a los equipos neutralizadores de aerosoles de \_\_\_\_\_ y ubicados en el punto de máxima tasa de dosis, procesados mensualmente por la firma \_\_\_\_\_ estando sus resultados disponibles hasta febrero de 2020. \_\_\_\_\_

#### CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone de una licencia de supervisor en vigor aplicada a control de procesos, técnicas analíticas y otras actividades de bajo riesgo. \_\_\_\_\_
- El supervisor anterior cesó en la instalación en noviembre de 2019 incorporándose la supervisora actual el 12 de noviembre de 2019. \_\_\_\_\_
- La supervisora dispone de un dosímetro personal de termoluminiscencia procesado mensualmente por la firma \_\_\_\_\_ estando sus lecturas disponibles desde noviembre de 2019 hasta febrero de 2020. Se encuentran disponibles las lecturas dosimétricas asignadas al anterior supervisor. \_\_\_\_\_
- Los meses de marzo, abril y mayo de 2020 se ha hecho uso de los mismos dosímetros (personal y de área) por la situación originada por el SARS-CoV-2. El cambio mensual de los dosímetros se reanuda en junio. \_\_\_\_\_
- La supervisora se realiza el reconocimiento médico en la entidad \_\_\_\_\_ el último con fecha 19 de junio de 2019. \_\_\_\_\_
- La supervisora está clasificada como trabajador profesionalmente expuesto de categoría B. \_\_\_\_\_

#### CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación dispone de diario de operaciones donde se refleja la revisión de niveles de radiación ambiental semanal por parte de la supervisora, la recepción de los informes dosimétricos, así como cualquier posible incidencia. \_\_\_\_\_
- Disponen de los certificados de calidad de los equipos, así como los certificados de actividad nominal y hermeticidad nominal de las fuentes. \_\_\_\_\_
- La prueba de hermeticidad de las fuentes de \_\_\_\_\_ y vigilancia radiológica de la fuente de \_\_\_\_\_ son realizadas por la firma \_\_\_\_\_ con fecha 23 de diciembre de 2019. Disponen del informe correspondiente. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de procedimiento de calibración/verificación del monitor de radiación en el que constaba una calibración quinquenal y verificación bienal. \_\_\_\_\_
- Los informes anuales de la instalación, correspondientes a los años 2018 y 2019, han sido remitidos al Consejo de Seguridad Nuclear y al Servicio Territorial de Industria y Energía, dentro del plazo legalmente establecido. \_\_\_\_\_



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a nueve de junio de dos mil veinte.



LA INSPECTORA

Fdo.:

---

**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la **FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES DEL MEDITERRÁNEO (CEAM)**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.